

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN DE TABLETS COMO MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS DEL PROGRAMA DE RED.ES Y GENERACIÓN D, CON POR TALENTO DIGITAL ESENCIALES BY FUNDACIÓN ONCE.

1.- ALCANCE Y CONTENIDO DEL TRABAJO (OBJETO)

1.1 Objetivos del Proyecto

Fundación ONCE es beneficiaria de una subvención de la entidad pública empresarial Red.es para actuaciones de formación en competencias básicas digitales en el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.

El presente documento tiene por objeto especificar los requisitos, condiciones, características técnicas y especificaciones requeridos por Fundación ONCE para la para la adquisición, envío y entrega de tablets como material didáctico para las formaciones enmarcadas en el programa Por Talento Digital Esenciales, de Fundación ONCE.

La entidad adjudicataria, para la ejecución del contrato, se adecuará a la operativa y funcionalidades del servicio indicada en este pliego; así como a otras condiciones que desde Fundación ONCE le requieran para una adecuada prestación del servicio.

Todos los servicios puestos a disposición por el adjudicatario tendrán como objetivo cubrir los requisitos mínimos descritos en este pliego y en el de condiciones administrativas.

1.2 Características del contrato:

- Tipo de contrato: Adquisición de bienes y servicio de envío y entrega
- Duración: Los servicios prestados tendrán una duración máxima hasta el 31 de julio de 2026.
- Presupuesto base de licitación: 141.950 € (sin IVA)
- Modalidad de pago: Pagos parciales según el calendario acordado por las partes.

2.- Servicios a prestar por el adjudicatario

Las principales actividades para realizar por adjudicatario son:

- Suministro de 1670 tablets incluyendo la gestión de los envíos a los destinos que Fundación ONCE considere en todo el territorio nacional incluyendo Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias.
- Las Tablets deben contar con las siguientes características mínimas:
 - Sistema operativo: Tablet Android
 - Pantalla 10".
 - 4GB RAM y 64GB ROM
 - SIM 4G/5G LTE/WiFi
- El licitador dispondrá en todo momento de stock disponible para realizar los envíos que sean solicitados por Fundación ONCE durante la duración del contrato, realizando las entregas en un plazo de 14 días laborables a cualquier punto de España (incluyendo Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias) en el que sean solicitadas.
- El licitador se compromete a mantener, como mínimo, las características de las tablets y el precio, aun cuando el modelo inicial no se encuentre disponible durante toda la duración del contrato.

3.- Ámbito de trabajo

El ámbito de los servicios contratados se corresponderá con el territorio nacional.

4.- Contenido de la propuesta técnica

Los servicios profesionales propuestos por el licitador incluirán, al menos, las siguientes líneas de actividad, teniendo en cuenta la documentación que para cada una se indica:

1. Propuesta técnica: Plan de trabajo, seguimiento y gestión documental

El licitador presentará una propuesta que incluya:

- A. Identificación y detalle de las actividades a desarrollar, que incluye:

- Descripción de las características de la Tablet: marca, modelo, características técnicas.
 - Plan de contingencia en caso de no llegar al plazo de envío y/o no poder suministrar el modelo de Tablet acordado.
 - Tiempos de envío (recepción de las tablets) a cliente final.
- B. Equipo involucrado (número de personas dedicadas al proyecto), funciones y dedicación (en horas de trabajo de cada una) al objeto del cumplimiento de los servicios.
- C. Actividades de valor añadido que complementen el servicio: sugerencias, soluciones técnicas y mejoras que, sin menoscabo a lo establecido en este documento, puedan contribuir a la mejor realización del objeto del contrato.
- D. Plazo de garantía del producto.
- E. Sistema de control y seguimiento de los trabajos.

A su vez, presentará un plan de trabajo para la ejecución del proyecto, donde contemple la secuencia de las actividades, la descripción de los entregables el cronograma y un apartado específico de propuesta de plan de contingencia.

2. Otros aspectos a incluir en la propuesta técnica:

Además, el licitador presentará en su propuesta técnica:

- A. La propuesta de formación para el equipo encargado de la atención del Servicio.
- B. La descripción del Sistema de Gestión de Calidad y Evaluación del Servicio.
- C. Infraestructura y Equipamiento del Servicio.

5.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

La empresa adjudicataria deberá proporcionar los medios profesionales y técnicos adecuados y suficientes, tanto en número como en dedicación, como garantía del desarrollo de los trabajos en tiempo y forma.

Solvencia Técnica de la entidad licitadora

El licitador deberá acreditar experiencia previa de la entidad de al menos 2 años en el desarrollo de los servicios relacionados con el objeto del contrato, incluyendo la siguiente información para cada uno de ellos:

- Empresa /Entidad Contratante.
- Fecha de ejecución.
- Objetivos del mismo.

Solvencia del equipo profesional

El adjudicatario al menos, los siguientes perfiles profesionales para desarrollar el proyecto objeto del contrato:

- A. 1 Responsable del servicio.
- B. 1 Coordinador del proyecto.
- C. 1 Técnicos de contacto del servicio para pedidos e incidencias.

El licitador presentará el equipo profesional debiendo acreditar experiencia y titulación en cada caso. Identificar las horas de dedicación al proyecto por perfil.

El licitador deberá de garantizar que entre todo(a)s lo(a)s componentes del equipo cuentan con la formación adecuada para realizar las funciones correspondientes.

Para justificar dicho requerimiento, el licitador presentará por cada uno de los componentes del equipo una reseña (máximo 10 líneas) de **CV actualizado**, en los que se acreditará la formación necesaria y la experiencia solicitada en este apartado.

6.- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS

Una vez adjudicado el servicio se definirá el Plan de Trabajo a seguir, junto con los tiempos de ejecución.

La entidad adjudicataria se comprometerá a seguir las directrices que en materia de control y supervisión determine Fundación ONCE, obligándose a cumplimentar y entregar la información y documentación en los soportes que ésta establezca.

Las prestaciones de este contrato se realizarán en coordinación y contacto directo con Fundación ONCE que supervisará la realización de los trabajos y podrá requerir informes de ejecución para el seguimiento del correcto cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de todas las obligaciones que asume a través de esta contratación.

Para consultas, contactar en la siguiente dirección de correo electrónico: mlarregui@fundaciononce.es